

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 062 /2016

Ref.: Actuación FAA N° 1106/2016.-

Asunto: Declara de interés académico las VI Jornadas y III Congreso Argentino de Ecología de Paisajes a desarrollarse entre los días 16 al 19/05/2017.-

VISTO:

La presentación de referencia efectuada por el **Dr. Guido Lorenz, Presidente de la Comisión Organizadora de las VI Jornadas y III Congreso Argentino de Ecología de Paisajes;** y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, en nombre de la Comisión referida, solicita se declare de interés académico las “**VI Jornadas y III Congreso Argentino de Ecología de Paisajes**”, que tienen por lema “El paisaje entre ciencia, educación y planificación: el legado que dejamos”, las cuales se desarrollarán entre los días **16 al 19 de Mayo de 2017**, en dependencias de esta Universidad.

Que el Congreso es organizado por la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes (ASADEP) y la Facultad de Ciencias Forestales de esta Universidad.

Que el objetivo del evento es proveer la oportunidad de comunicación entre científicos y técnicos que trabajen en áreas relacionadas a la ecología del paisaje, tales como: 1. Sistemas socio-ecológicos, 2. Paisajes urbanos y peri-urbanos, 3. Ecosistemas naturales, 4. Ecosistemas productivos y 5. Otros temas de interés.

Que los miembros de la Comisión Organizadora local, son o han docentes, profesionales y estudiantes avanzados de la UNSE, y fueron designados mediante Resolución FCF N° 348/2016.

Que este tipo de actividad está contemplada en los postulados de Extensión que posee la Facultad entre las finalidades que son de importancia sustantiva para la Institución, por lo que se cuenta con la intervención de la Secretaría de Vinculación, Transferencia y Extensión de esta Unidad Académica.

Que el tema fue tratado por el Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2016, resolviéndose por unanimidad ratificar la misma. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2016)**

RESUELVE



...///

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 062 /2016

///...-2- Continúa

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO las “VI Jornadas y III Congreso Argentino de Ecología de Paisajes”, a realizarse entre los días 16 al 19 al Mayo de 2017, en dependencias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia a la Secretaria de Vinculación, Transferencia y Extensión de la FAyA. Cumplido, archivar.-

Mtz.-
Rescd2016/062-16



Mg. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADÉMICO
FAyA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.